

## **PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL PARQUE EÓLICO DE ZAHARILLAS. CUEVAS DEL BECERRO (MÁLAGA)**

**INMACULADA AZQUETA CONDE  
JOSÉ IGNACIO LÓPEZ RODRÍGUEZ  
DAVID GESTOSO MOROTE**

***Astarté-Estudio de Arqueología, S.L.L.***

***Resumen:*** *La prospección apenas no ha aportado indicio arqueológico alguno.*

***Summary:*** *Prospecting just have not produced any archaeological evidence.*

### **JUSTIFICACIÓN.**

La actividad arqueológica realizada responde al Proyecto de obra para la construcción del Parque Eólico "Zaharillas" en el término municipal de Cuevas del Becerro (Málaga).

Los terrenos objeto de la presente actuación se ubican al norte del núcleo urbano de Cuevas del Becerro. Los trabajos de prospección se han realizado en la totalidad de los terrenos donde se construirán el parque, así como en los caminos de acceso. En total se han prospectado 5.559'09 metros correspondientes a los caminos y los terrenos donde se ubicarán las plataformas de los cuatro aerogeneradores, de 40x40 metros cada una.

El terreno afectado por los trabajos presenta un perfil en pendiente para los caminos de acceso hasta llegar a las cimas de los cerros donde se situarán los aerogeneradores. El trazado parte de la carretera A-7276 y asciende por un carril de tierra hasta los terrenos de las plataformas.

### **RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN.**

La prospección arqueológica superficial ha sido intensiva y realizada por un equipo técnico de dos arqueólogos. El área prospectada está compuesta por los dos caminos necesarios para la construcción del parque, uno con una longitud de 2.322'07 metros y 5 metros de anchura y otro con 3.237'02 metros y 6 metros de anchura, y por el área de las cimentaciones, que está constituida por una zapata de hormigón armado octogonal, de 7,62 metros de lado, para cada uno de los cuatro aerogeneradores (AG).

Los trabajos de prospección se han iniciado desde el PK 0+700 de la carretera A-7276, junto a una vivienda y al Arroyo de la Mancera, donde comienza el camino de acceso al futuro parque. Se trata de un **acceso sobre un trazado existente** que discurre paralelo por diferentes tramos del Arroyo de la Mancera, del Arroyo de Bernal-Francés y del Arroyo de la Reyertilla y continúa por el norte de la Sierra Mogeá alcanzando los aerogeneradores ya existentes en la Sierra de la Cabezuela (Cañete la Real).

La prospección se ha llevado a cabo junto al camino debido a que será ensanchado para el paso de los camiones que transportarán los aerogeneradores. Se trata de un terreno en pendiente cultivado en el tramo inicial y en barbecho el resto y denominado El Pedregal. Nos encontramos con una tierra de labor de coloración marrón oscuro donde no se ha documentado indicio arqueológico alguno.



Lámina 1. Vista general del camino existente desde la plataforma AG3.

Al llegar a los pies de la Sierra Mogeá cambia el paisaje: desaparecen los cultivos, aparece una vegetación baja de montaña y el camino se separa del arroyo, convirtiéndose en un estrecho sendero. El **acceso a la cima de Sierra Mogeá**, donde se ubicará el AG4, será de nueva construcción. Se trata de un primer tramo de unos 50 metros sin vegetación y en suave pendiente y de un segundo tramo escarpado de terreno rocoso y vegetación baja.

En la cima de Sierra Mogeá se ubicará el aerogenerador AG4. Aquí el terreno es rocoso y existe una vegetación de arbustos, sin material arqueológico alguno.



Lámina 2. Vista general del camino existente y de Sierra Mogeá (AG4).

El último tramo del camino existente nos lleva hasta el nuevo acceso al AG2. La zona más al norte del parque discurre por terreno montañoso donde se deberán realizar los nuevos accesos al resto de aerogeneradores.

Desde el camino existente se realizará el **acceso al AG2**, que tiene aproximadamente 300 metros hasta la zona de su plataforma. Nos encontramos con una zona con una pendiente media y pedregosa. La plataforma se sitúa en la parte más alta y llana con unas características morfológicas parecidas a las del camino.



Láminas 3 y 4. Vistas de la zona del acceso y plataforma de AG2.

Desde la plataforma de AG2 se abrirá un camino en paralelo al límite del término municipal de Ronda. Hacia el norte, siguiendo la cresta en dirección a Sierra de

la Cabezuela, se realizará el acceso a la plataforma AG1 y hacia el sur, hacia el Cortijo de Bernal-Francés, se realizará el acceso a la plataforma AG 3.

El **acceso a la plataforma AG1** es un terreno prácticamente llano sin apenas vegetación, tan solo algunos matorrales, y es pedregoso. Sus dimensiones son de unos 500 metros por 6 de ancho y nos lleva hasta la plataforma, en el punto más al norte del parque, con las mismas características. No se ha detectado indicio arqueológico alguno en superficie.



Láminas 5 y 6. Vistas de la zona del acceso y plataforma de AG1.

En dirección sur desde la plataforma AG2 parte **el camino hacia AG3**. Se trata de la misma cresta ya descrita, por lo que las características del terreno son las mismas. Su longitud es de unos mil metros y no se ha documentado resto arqueológico alguno ni en el camino ni en la plataforma.



Láminas 7 y 8. Vistas de la zona del acceso y plataforma de AG3.



Lámina 9. Vista aérea del trazado (Verde: acceso existente; Rojo: nuevo trazado).